DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01	08	2024	31	08	2024	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI []			NO [X]			

DATOS DEL SUPERVISOR/A

NOMBRE DEL SUPERVISOR/A	CARLOS DANIEL ZABALA DIAZ
DEPENDENCIA	TÉCNICA
CARGO	PROFESIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN – PLANTA DE TRATAMIENTO
APOYO A LA SUPERVISIÓN	

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NÚMERO DE CONTRATO	014
FECHA DE CONTRATO	27 de enero de 2024
CONTRATISTA	ACONPIS LABORATORIO DE AGUAS SAS
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	901517442-0
PROYECTO	
VALOR	$102.053.350
PLAZO	Hasta el 31 de diciembre de 2024
FECHA ACTA DE INICIO	29 de enero de 2024
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31 de diciembre de 2024
ADICIÓN	N/A
PRÓRROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA TOMA DE MUESTRAS, ANÁLISIS FISICOQUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO EN LOS ACUEDUCTOS (URBANO Y VEREDALES), REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO OPERADAS POR EMPUMELGAR E.S.P.	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO20/962285

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Dando cumplimiento al contrato N.° 014 de 2024, se ha realizado la toma y análisis de muestras de Agua Cruda y Potable de los diferentes puntos concertados por la secretaria de Salud del Tolima, de acuerdo con lo exigido en la Resolución 2115 de 2007, cumpliendo en su totalidad con la cantidad de parámetros, realizando el siguiente muestreo: 7 análisis muestra completa, 4 análisis microbiológicos, 29 análisis básicos, 1 análisis de agua cruda quebrada la palmara, 8 análisis básicos acueducto veredal y 1 análisis de agua cruda vereda guacamayas.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES GENERALES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES GENERALES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
1	Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo con las actividades establecidas en el presente documento y dentro del plazo pactado, especialmente las que le sean asignadas por el supervisor del contrato.			X	
2	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.			X	
3	Cumplir con todos los requisitos necesarios para la ejecución del contrato.			X	
4	El contratista se compromete a mantener con carácter confidencial toda la información de propiedad de la Empresa de Servicios Públicos de Melgar "EMPUMELGAR			X	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email: serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS
CO20/962285

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES GENERALES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
	E.S.P." a la que tenga acceso en desarrollo del objeto del contrato y no podrá divulgarla a terceras personas. En caso de incumplimiento de lo aquí pactado por parte del contratista, EMPUMELGAR E.S.P. ejercerá las acciones legales que sean del caso.				
5	El contratista se compromete a entregar debidamente organizada al supervisor del contrato la documentación que haya producido durante la ejecución del contrato cuando así lo solicite o, en todo caso, cuando finalicé el contrato.			X	
6	Mantener indemne a la entidad de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del contratista.			X	
7	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a EMPUMELGAR E.S.P. a			X	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS
CO20/962285

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES GENERALES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
	través del supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a la demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueran necesarios.				
8	Custodiar y responder por los elementos de la entidad entregados a su cargo para el desarrollo del presente contrato.			X	
9	Desarrollar las demás funciones que le asigne el supervisor y que tenga relación con el objeto contractual.			X	
10	Presentar la factura o cuenta de cobro según el régimen del contratista.			X	
11	Presentar los soportes y pagos de seguridad social o la respectiva certificación de encontrarse a paz y salvo en seguridad social suscrito por el representante legal.			X	
12	Acatar las sugerencias que durante el desarrollo del contrato le imparta el supervisor del contrato.			X	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS
CO20/962285

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES GENERALES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
13	Presentar el pago de las estampillas (*si estas las requiere*).			X	

3. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
1	Cumplir con el objeto del contrato.					X	
2	Realizar las pruebas fisicoquímicas y microbiológicas conforme a los lineamientos establecidos en la Ley, el Ministerio de la Protección Social y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial.					X	
3	Mantener el valor de los análisis y pruebas establecidas en el presente contrato.					X	
4	El contratista asumirá con los gastos que requiera para el desplazamiento para la toma de las muestras.					X	
5	Es responsabilidad del contratista para el caso de las Contra-muestras con la					X	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email: serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS
CO20/962285

	Secretaría de Salud del Tolima, realizar estas con la acreditación del organismo competente. Tal como lo exige la SST en caso de controversia con dicha entidad.						
6	Entregar los resultados de los análisis practicados dentro de los siguientes cinco (5) días.					X	
7	Dar respuesta a las consultas que se realicen vía telefónica, correo electrónico y físico en un término máximo de un (1) día.					X	
8	El contratista se compromete a ejecutar el objeto del presente contrato bajo su cuenta y riesgo, utilizando los recursos tecnológicos e informáticos necesarios para el adecuado cumplimiento del mismo.					X	
9	Informar cualquier irregularidad que se presente en la ejecución del contrato.					X	
10	Guardar la reserva de las actuaciones que se le pongan en su conocimiento.					X	
11	Acatar las sugerencias que durante el desarrollo del contrato le imparta el Supervisor del mismo.					X	

4. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS
CO20/962285

5. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

6. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *MES – AÑO*	FECHA DE PAGO *DIA-MES-AÑO*	VALOR	No. Planilla
PENSIÓN	AGOSTO	11/09/2024	$ 2.006.500	9473133614
SALUD	SEPTIEMBRE	11/09/2024	$ 501.800	
RIESGOS PROFESIONALES	AGOSTO	11/09/2024	$ 271.300	
PARAFISCALES	AGOSTO	11/09/2024	$ 444.800	

¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

7. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

8. ANEXOS

Los resultados de las muestras objeto del presente contrato se detallan en los documentos anexos. En estos el índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA) en el acueducto urbano y veredal.

CONTRATISTA		*SUPERVISOR*		*APOYO A LA SUPERVISIÓN*	
Olga Patricia Rodríguez V.					
NOMBRE	*OLGA PATRICIA RODRIGUEZ*	NOMBRE	*CARLOS DANIEL ZABALA*	NOMBRE	
CARGO	Representante Legal	CARGO	Profesional Misión	CARGO	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS
CO20/962285